



Asociación Eméritos IBM

JUNIO - 2003

BOLETÍN DE NOTICIAS - 27



De nuestra Asamblea General, celebrada el pasado día 7 de Mayo

! Información

? Preguntas

* Sugerencias



Presidente Honor

Begoña Ugalde Bilbao
José Gala López

Presidente

Patricio Albarracín Clarós

Vicepresidente

José Luis Lafuente Martín

Secretario

José A. González-Tarrio Gallego

Tesorero

María Paz Gimeno

Vicesecretario

Carlos Martínez de León

Vocal

Eduardo García Díaz

EDITA

Asociación Eméritos IBM
Doctor Esquerdo, 105
Despacho 17
28007 - Madrid
Teléfono 914 009 602/603
Email: ibmemeritos@terra.es
web: <http://www.ibmemeritos.org>
NIF G 80840325

Consejo Editorial

Javier Castillo
José Gala
Víctor Lallana
Julián Puerta
Julián Rodríguez Jimeno
Jacob Serfaty

Diseño

Lorenzo Benedet

Maquetación e Impresión

Bouncopy, S.A.
San Romualdo, 26
28037 - Madrid

Depósito Legal

M-9601-2000



Queridos compañeros, termina el primer año de mandato de esta Junta Directiva, que presido. A lo largo de él conocimos problemas e inquietudes de nuestros compañeros, que hemos tratado de solucionar.

Como logros de nuestra actuación, podemos ofrecer la consolidación del trabajo del despacho, la continuidad de nuestro Boletín y la participación de las Juntas Locales.

Como errores, muchos, que esperamos corregir en el futuro con la ayuda de los miembros de la "generación nueva" que se incorporan desde hoy a la Junta Directiva.

Me refiero a, José Carlos Reig Hernández, Carlos Rey Marcos y Valentín Used Pérez a los que doy la mas cordial bienvenida.

Los objetivos que desarrollaremos a lo largo de este año serán:

Mejora de las comunicaciones entre la Directiva y los asociados, para lo que os pedimos vuestra incorporación a INTERNET, que nos facilitaría la rápida distribución de noticias y a la vez potenciación del Boletín y nuestra página WEB.

Y de nuevo seguiremos con nuestras reivindicaciones ante Hacienda.

Un abrazo para todos y felices vacaciones de verano.

Un abrazo

Patricio Albarracín



¿Tienes Correo Electrónico?

¿Has cambiado tu dirección de Correo?

¿Lo has comunicado a la Asociación?

Puedes hacerlo:

- Directamente al despacho Tel. 914 009 602/603
- Por correo electrónico: ibmemeritos@terra.es
- En la página WEB: <http://www.ibmemeritos.org>

Resultados de la encuesta sobre Recursos presentados en la Agencia Tributaria y Tribunal Económico Administrativo (TEAR) sobre Rendimientos Irregulares. Los mismos sirven a la Junta Directiva para un estudio sobre acciones a tomar.
Gracias a todos por vuestra colaboración.

Encuestas recibidas en la Asociación	23
Encuestas recibidas por página Web	20
Total encuestas recibidas	43
Recursos presentados en Agencia Tributaria	42
Recursos presentados ante TEAR.	19

Años	Recursos presentados en Agencia Tributaria	Pendientes de trámite	Denegados en AT	Devolución	Notificación
1997	9	-	7	2	-
1998	5	1	4	-	-
1999	7	1	6	-	-
2000	12	-	12	-	-
2001	9	2	6	1	-
Total	42	4	35	3	-

Años	Recursos presentados en TEAR	Pendientes de trámite	Denegados en TEAR	Devolución	Notificación
1997	6	6	-	-	-
1998	3	3	-	-	-
1999	3	3	-	-	-
2000	5	5	-	-	-
2001	2	2	-	-	-
Total	19	19	-	-	-



En el diario El País, suplemento Negocios, del día 11 de mayo aparece un artículo que puede ser de utilidad para los que fueron improcedentemente despedidos de IBM mientras el decretazo estuvo en vigor.

“Cotización de vacaciones”

Fui despedido el 1-7-2002 y en conciliación con la empresa reconocí el despido como improcedente y acepté la indemnización. Cobro el desempleo desde 20-7-2002 (tenía 19 días de vacaciones no disfrutadas). ¿No se cotizan los períodos de vacaciones? A.M.M., Madrid.

En el momento en que ocurrieron los hechos que nos comenta se encontraba vigente el Real Decreto Ley 5/2002, en virtud del cual el derecho a la prestación por desempleo nacía a partir de la fecha del despido, siempre que se solicitase dentro del plazo de los 15 días siguientes.

Sin embargo, si el período que corresponde a las vacaciones anuales retribuidas no había sido disfrutado con anterioridad a la finalización de la relación laboral, la situación legal de desempleo y el nacimiento del derecho a las prestaciones se producía una vez transcurrido dicho período.

Estos días de vacaciones generados y no disfrutados eran retribuidos y cotizados por la empresa en el momento de proceder al finiquito de la relación laboral y por ello sí son tenidos en cuenta como días cotizados a la hora de generar futuras prestaciones.”



Este artículo es una colaboración de **Morgan Stanley**

La exención fiscal del traspaso de fondos de inversión, recogida en la reciente reforma del IRPF, abre nuevas puertas a la gestión de patrimonios. En España se comercializan más de 2.500 fondos y hoy el inversor tiene plena libertad para seleccionar aquellos que mejor se adapten a su perfil y objetivos y realizar tantos trasposos como desee. El acierto reside en elegir la entidad que nos ofrezca, de forma permanente, soluciones personalizadas que se ajusten a nuestro perfil, a través de los productos y servicios más eficientes. Esto precisa de recursos globales, de experiencia, de equipos especializados, de innovación.

Fruto de todo ello es el sistema de gestión de fondos más avanzado del mercado, que Morgan Stanley ofrece hoy en exclusiva. Le hablamos de la Multigestión de 3ª Generación.

Las novedades fiscales en materia de inversión no han hecho más que enfatizar la importancia del asesoramiento profesionalizado ante la globalización de las economías, la internacionalización de las inversiones y la creciente sofisticación de los mercados.

Las soluciones no pueden ser genéricas, sino específicas, según las necesidades de cada inversor, sus objetivos y perfil de riesgo. Los mercados no son los mismos que hace tres años, y tampoco el inversor, que hoy atesora mayor experiencia y, por tanto, unas necesidades distintas. La sofisticación de los mercados, los rasgos que hoy los caracterizan, nos impulsan a buscar nuevos vehículos de inversión, herramientas exclusivas, sistemas de gestión alternativos, dedicando recursos y equipos a la innovación, para ofrecer a nuestros clientes los productos y servicios más eficientes.

Los fondos de fondos, primer paso hacia la arquitectura abierta, demostraron las bondades de un vehículo diseñado para aprovechar las oportunidades de inversión de cualquier rincón del mundo en base a diferentes variables: volatilidad, rentabilidad histórica, solvencia, equipo de gestión y prestigio de la marca.

La llamada Multigestión tradicional significa poder encomendar cada sección de la cartera de un fondo al mejor especialista, accediendo a un universo de entidades y fondos de inversión cada vez más amplio. De esta forma, aumenta la diversificación y se reduce el riesgo específico, aunque será el proceso de selección lo que marque la diferencia y donde las entidades aportan el valor añadido. Una selección deficiente puede aumentar el riesgo de la cartera y arrojar resultados no deseados.

Hasta aquí nada nuevo: hoy la mayoría de entidades ofrecen fondos de fondos, bien propios, bien de terceras gestoras. Sin embargo, la primera diferencia cualitativa es que raramente incorporan una Distribución de Acti-

vos, cuando es el factor más determinante en la rentabilidad de una cartera. Y, aun en el caso de hacerlo, ésta no puede ser aplicada de forma efectiva debido a la ausencia de herramientas adecuadas: si no se conoce la composición íntegra de los fondos en los que se invierte, ¿cómo se consigue aplicar distribución alguna?

Multigestión de 3ª Generación

La Multigestión de 3ª Generación representa el paso adelante que define, una vez más, a Morgan Stanley como entidad líder.

Las herramientas exclusivas (See Through), desarrolladas por Morgan Stanley, nos permiten ofrecer el sistema de gestión de fondos más avanzado del mercado:

Con la aplicación y el control exhaustivo de la Distribución de Activos de Morgan Stanley, una de las más reconocidas por la industria internacional y con mayor consistencia en los resultados. Ésta comprende áreas geográficas, tipos de activos, tamaño de las compañías y estilos de gestión.

Riguroso proceso de selección de entidades y fondos de inversión.

Análisis y monitorización del riesgo global de la cartera a través de herramientas únicas en el mercado.

Con la experiencia y especialización de una plataforma global de Multigestión, formada por 32 analistas y 5 gestores de arquitectura abierta.

1. La distribución de activos

La importancia de la distribución de activos en una cartera define la relevancia de elegir aquella entidad cuyos resultados en este sentido hayan sido consistentes

(Continúa en la página 5)

(Viene de la página 4)

a lo largo del tiempo. La confianza en un asesoramiento profesionalizado permitirá tomar decisiones en base a criterios objetivos de estructura económica y coyuntura de mercado, ya que, de otra forma, las emociones de los inversores y su visión corto placista afectarán de forma directa y profunda al resultado de sus decisiones de inversión.

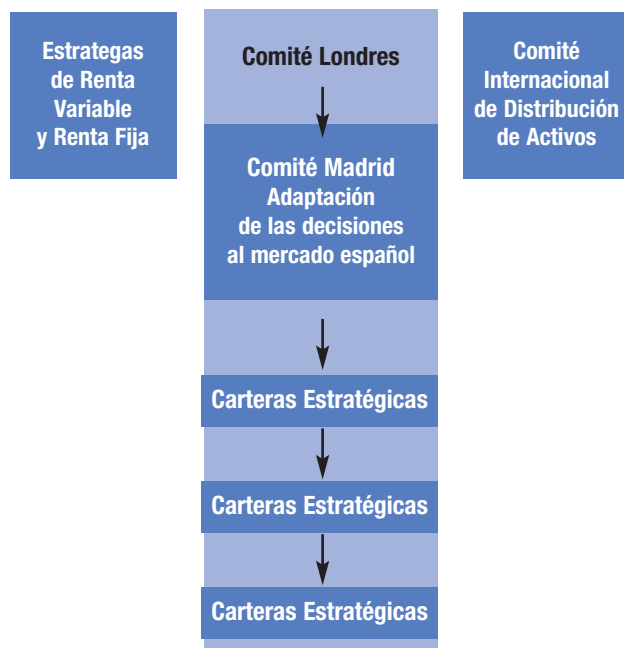


Fig. 1. Comité de Distribución de Activos de Morgan Stanley

2. Selección de entidades y fondos

De un universo original de 400 entidades gestoras y 7.000 fondos seleccionamos, en un primer paso, las entidades. En este proceso buscamos la calidad y profundidad en la relación con las gestoras más que la cobertura de un universo demasiado extenso que, en la práctica, dificulte el flujo de comunicación. Para ello, mantenemos acuerdos con las mejores gestoras, nacionales e internacionales, incorporando nuevas entidades de forma continua con el objetivo de ampliar el rango de productos, añadir nichos de activos y sumar las mejores firmas.

A este universo de entidades se le aplica un análisis cuantitativo (por resultados, activos bajo gestión, track record, cobertura de activos, etc.) y uno cualitativo (entrevistas con el equipo directivo, gestores, especialistas, valoración de la definición del negocio, estrategia de inversión, estructura organizativa, proceso de toma de decisiones, etc.).

Una vez aplicado este filtro se procede a la selección de los fondos, mediante la aplicación, asimismo, de un nuevo análisis cuantitativo y cualitativo. La capacidad de obtener resultados superiores al mercado y añadir valor es la cualidad ligada al gestor de un fondo y a su equipo

de analistas, por lo que la importancia de una correcta selección es clave en los resultados.

3. Las herramientas. Análisis See Through de la cartera

Mientras el estándar de la industria sólo tiene acceso a los 10 valores más representativos de cada fondo, los acuerdos que mantenemos con distintas gestoras nos dan acceso a la composición íntegra de las carteras de forma periódica.

Las herramientas desarrolladas en exclusiva por Morgan Stanley permiten monitorizar el producto hasta el último nivel de detalle, controlando los cambios en valores específicos, lo que posibilita, en cualquier caso, la aplicación efectiva y rigurosa de la Distribución de Activos. Asimismo, se determina el riesgo en diferentes escenarios y la aportación al riesgo global de los sectores y zonas geográficas que la componen.

Esto permite evaluar el impacto de seleccionar un fondo frente a otro en el conjunto de la cartera.

4. Plataforma global de Multigestión

Las capacidades globales de Morgan Stanley permiten disponer de analistas y equipos especializados en arquitectura abierta que monitorizan y analizan la información recibida ajustando para cada cartera los porcentajes asignados.

Fondos Multigestión

Todas estas capacidades y herramientas únicas en el mercado se ponen a disposición de nuestros clientes a través de los nuevos fondos Multigestión de 3ª Generación, diseñados para tres perfiles de riesgo:

- MS Multigestión Conservador FIME.
- MS Multigestión Moderado FIME.
- MS Multigestión Agresivo FIME.



Fig. 2. Las herramientas

¿Qué hacen mis compañeros?

A bastantes de nosotros nos gustaría saber a qué se dedican nuestros antiguos compañeros de fatigas. Es posible que en algunos casos ya conozcamos la respuesta, pero es también posible que en otros muchos nos sorprendan con sus nuevas actividades o hobbies. Incluso es posible que, al conocer estas nuevas facetas de sus vidas, muchos encontremos ese impulso inicial que todos precisemos para emprender una nueva actividad y razones para ponernos en contacto con quienes tienen nuestras mismas inquietudes.

En este número incluimos una entrevista más cuyo objetivo es dar a conocer lo QUE HACEN MIS COMPAÑEROS

LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ

He leído en nuestra revista, con verdadero placer y en una de las secciones que más me gusta: *¿Qué hacen mis compañeros?*, el artículo de nuestro compañero Quintana por quien, dicho sea de paso, siempre he sentido una gran admiración como persona.

Esto me ha animado a escribiros, para haceros partícipes de mi experiencia tras mi “pre-jubilación”



Los que me conocéis mejor, sabéis que siempre he sido un poco manitas. “Nuestro compañero A. Guridi, durante la época en “Escuelas Técnicas”, me mostró cómo de la fuente de alimentación de una impresora de “scrap”, se podía hacer un equipo de soldadura. Ni que decir tiene que me enseñó a soldar.

El hacer, entre otras cosas, unas rejas para la iglesia del pueblo, que han evitado alguna caída accidental a las personas mayores ó unas lámparas de forja para la ermita, ha hecho que algunos vecinos comenten entre sí, que mi profesión es la de herrero.

Tengo que confesar que esto me hace sentir una sensación entre el halago y la nostalgia, pues entre los entrañables recuerdos de mi infancia, tengo la admiración que sentía por el herrero de mi pueblo y su fragua; para mí un lugar mágico, a cuya puerta perdía la noción de tiempo, cuando al salir de la escuela caminaba hacia mi casa y comenzaba a escuchar la rítmica y sonora sinfonía producida por el yunque y el martillo. Quedaba fascinado por la cascada incandescente de estrellas fugaces, que

saltando del metal golpeado por el martillo sobre el yunque, terminaban extinguiéndose por el suelo.

De muchas más cosas de entre la lista de las aficiones, a las que me he dedicado, os podría hablar; pero no lo voy a hacer por ahora. Tan solo quiero haceros partícipes de una experiencia única, que me vino a pedir de boca, de la mano de nuestro compañero Celestino Fernández Andrada.

El me habló de unos, “*Cursos de Humanidades Senior para Mayores de 50 años*”, ideados y promovidos por la universidad de Alcalá, pionera en Europa en este tipo de actividades.

Durante cuatro años he asistido a las clases, que verdaderos especialistas, profesores de la universidad, nos han impartido: Historia, Geografía, Literatura, Historia del Arte, Economía, Filosofía, Música, Poesía, etc.

Hemos tenido cursos monográficos, por ejemplo sobre el Quijote; impartido por el profesor Jacques de Bruyne de la Universidad Belga de Amberes/Gante, auténtico enamorado de la obra de Cervantes, para quien el Quijote, nos dijo, es el mejor libro escrito en el mundo. (Cosa que recientemente acaba de declarar la Fundación Nóbel). Él nos comentó, que de los cientos de veces que ha leído el Quijote, en diferentes idiomas, siempre descubre matices nuevos.



Un curso de poesía dado por el profesor Tobías Brandenberge de la Universidad Suiza de Basilea, nos abrió las puertas a un mundo de sensibilidad y belleza, que nos ha despertado un gusto mayor por la poesía.

¿Qué hacen mis compañeros?

Las novelas de Miguel Delibes, por ejemplo, leídas comentadas y explicada su estructura por el profesor Gómez Redondo de la Universidad de Alcalá, nos descubre un telón y nos muestra una lectura llena de riqueza y posibilidades.

Al profesor de Historia del Arte, F. Javier Blanco de la Universidad Autónoma tenemos que agradecer el que una visita a una ciudad, a un monumento, a una iglesia o a un museo, cambien la perspectiva radicalmente, permitiéndonos ver una mayor riqueza de matices y detalles en la arquitectura, la escultura, la pintura, etc.

Los acontecimientos históricos mostrados con objetividad, fruto de la investigación y el estudio, analizando sus causas y las fuerzas que los promovieron, nos han despertado una afición por la historia, que a muchos nos hubiese gustado tener en nuestra época de bachillerato.

Por poner un ejemplo, de especial interés nos resultó un monográfico sobre un caso de la Inquisición Española (*“El Cristo de los Agravios”*), impartido por el profesor J. Ignacio Pulido Serrano, que fue el objeto de su tesis doctoral y que hoy ya está plasmado en un libro.

Qué diferentes debieron ser los hechos de los tópicos y lugares comunes a los que estamos acostumbrados.

En el actual curso 2001-02, dio comienzo un seminario sobre *“Las Culturas del Mediterráneo: Un Encuentro en la Frontera”*: de dos años de duración.

Este curso está organizado y dirigido por el *“Instituto Internacional de Estudios Sefardíes y Andalusíes”* de la Universidad Autónoma y cuenta con la colaboración de la *“Fondazione Cassamarca”* de Treviso (Italia).

Durante la primera parte correspondiente al curso 2001-02, que acaba de finalizar, hemos tenido una aproximación a la cultura islámica, la cultura judía y a la cultura cristiano-occidental.

Los ponentes de excepción han sido profesores de la universidad de Rabat, de la universidad de Israel, de la universidad Española, e incluso el Ex embajador de Israel en España Samuel Hadas.

Durante el curso, las clases se trasladaron a Marruecos por una semana, siendo impartidas por profesores de la Universidad Mohamed V AGDAL de Rabat. En todo momento los directores del curso acompañaron a los asistentes en lo que también fue un viaje turístico, con visitas a las ciudades de Fez, Rabat y Casablanca.

Ya en el mes de Mayo, los matriculados en este curso, hemos sido invitados a asistir a la convención interna-

cional que, bajo el título de *“Humanismo Latino e Islam”*; organizó la *“Fondazione Cassamarca”* en colaboración con el *“Instituto Internacional de Estudios Sefardíes y Andalusíes”*.

Las ponencias, con traducción simultánea, se realizaron en la Universidad Cisneriana de Alcalá y la clausura tuvo lugar en la recién restaurada Casa del Doncel en Sigüenza (Guadalajara).

En las actuales circunstancias internacionales después del 11 Septiembre, los temas rebasaron lo meramente cultural para convertirse en objeto de máximo interés y plena actualidad.

Por nuestros propios medios, difícilmente podríamos tener acceso a las conclusiones y conocimientos que en estos cursos se adquieren.

Uno tiene la sensación de ser el hortelano ocasional que recoge los frutos que otros, dedicando su trabajo y su vida al estudio y la investigación histórica, han cultivado.

Tanto vosotros como yo, hemos visto nacer y extinguirse alguna generación de ordenadores; nuestra mente está adaptada al Álgebra de Boole y a los circuitos lógicos; quizás sea esta la razón por la que esta experiencia representa para mí un contraste tan fascinante.

Esta iniciativa de la Universidad de Alcalá que, a juzgar por la masiva asistencia a las clases, satisfacen a cientos de personas de nuestra edad y situación, no sería posible sin la sensibilidad de personas como el Vicerrector de Extensión Universitaria: Dr. D. Antonio Alvar, o del Director del Instituto Internacional de Estudios Sefardíes y Andalusíes: Dr. D. Jaime Contreras Contreras, entre otros colaboradores.

Hay otros aspectos colaterales, como se dice ahora, que en mi opinión tienen una importancia nada desdeñable: Se trata del círculo de amistades que se establece entre personas con similar cultura y parecidas aficiones (cada grupo oscilan entre las 50 y 60 personas). Especialmente divertidas y amenas son las tertulias que, tras salir de clase, se suelen entablar una vez por semana.

Todos los años organizamos una o dos excursiones a alguna ciudad, con objetivos culturales, pero que no impiden que sean también jornadas turísticas de diversión y asueto.

Quiero expresar mi agradecimiento a cuantos hacéis posible nuestra revista y si, consideráis oportuna la publicación de estas líneas, me sentiré muy honrado.

Un afectuoso saludo.



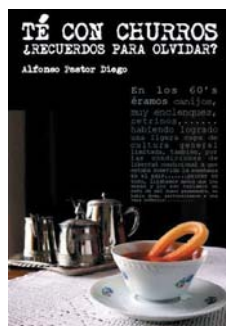


Fuimos un total de 17 personas.

Las actividades que realizamos en esta esquina noroeste (ACoruña-Galicia) durante el año son tres o cuatro veces como la muestra de las fotos enviadas, y todos los viernes una minoría nos juntamos en el café Tony's a la 13:30 h. a tomar un aperitivo con su vinito correspondiente. Espera-



mos que vaya aumentando el grupo. Tony's está muy cerca de IBM y acuden algunas personas en activo que pueden ser futuros clientes nuestros. Como comprenderéis les aconsejamos que sea pronto. Ya sabéis, los que visitéis Galicia a encontrar el café Tony's en ACoruña, os esperamos.



SINOPSIS DE ¿RECUERDOS PARA OLVIDAR?

Libro de nuestro compañero Alfonso Pastor que tuvo su presentación el pasado día 10, fue presentado por Ramón Sánchez Ocaña, José Luis Coll, Fernando López Agudin y el editor. Alfonso estará presente en una caseta en la Feria del Libro.

Este libro, trata de las desventuras narradas en primera persona, de un españolito sin papeles intentando legalizarse en la Inglaterra de finales de los 50's y principio de los 60's.

Comienza cuando decide viajar a ese país para aprender inglés, es su primera salida al extranjero, y se da cuenta que acaba de dejar atrás un país unicolor, gris. En su opinión, lo era en aquellos momentos en prácticamente todos los aspectos. Casi sin darse cuenta, se da de bruces con otro país lleno de colores, matices, libertades, policía vestida de azul sin mostrar armas, etc.

La narración está realizada en un tono moderado y jocoso aunque a veces ligeramente cáustico, tratando de reflejar algunas de las emociones recibidas. La primera parte trata de las diversas situaciones

creadas en ese entorno anormal y describe los abusos que se ve obligado a soportar al verse convertido en ilegal de la noche a la mañana. Mezcla entre los relatos recuerdos de la España de la época, tocando aspectos sociales, económicos, religiosos, sexuales, políticos, familiares, etc., vistos desde su recientemente estrenada óptica, al constatar una forma de vida sorprendentemente diferente.

La segunda parte está dedicada a la narración de situaciones y vivencias como estudiante-trabajador en un hospital de ancianos, con anécdotas y descripción de personajes tanto españoles como británicos, también acerca de grupos que comenzaban su andadura en aquellos momentos históricos, como hippies, rock and roll, etc.

Resultará evocadoramente familiar para cualquiera que haya vivido aquella época y recordatoria para la juventud. La libertad y desahogo económico actuales son fruto de muchos sufrimientos y trabajos para su consecución por parte de una multitud de españoles anónimos, que aunque tarde, descubrieron su enorme valor, transformando algo gris en casi un arco iris.



La asociación de miembros of IBM UK Pensions Plans

La historia, se puede decir, que comenzó cuando Watson construyó IBM con su sello personal. IBM empezó en 1957 en el Reino Unido.

Explica, que los empleados del Reino Unido compraron sus pensiones IBM sobre la base que todas las ventajas eran buenas. Aproximadamente hace una década, el carácter distintivo de IBM dio un giro de 360 grados y esto comenzó a alimentarse por todo el mundo, en las pensiones de jubilados. En los años noventa, regulaciones generales del gobierno británico fueron introducidas en el Reino Unido. Entonces se hizo evidente que había causa para la preocupación. El hueco entre las pensiones en la política de pago que los empleados compraron y el que los jubilados encontraron se hicieron inexplicables. Se formó una asociación de pensionistas, y se unió a otras asociaciones. Actualmente el status es de espera en la solución de todos los problemas.

The story can be said to have started when the original Tom Watson built up IBM with his personal ethos stamped on it. We pick it up in 1957 when IBM UK, as part of IBM World Trade, was bringing those approaches here, and the IBM UK Pensions Trust was started.

As the home page explains, IBM UK employees bought their pensions over decades on the basis that all benefits were good. About a decade ago, the IBM ethos did a U-turn and this began to feed through, worldwide, into the pensions of retirees. In the mid-Nineties, government regulations were introduced into the UK to give members more influence in the running of their pension schemes, via elected trustees.

Eventually it became apparent that there was cause for concern. The gap between the pensions in payment policy that employees bought and the one that retirees encountered became inexplicable. The influence of IBM US, through its appointment of the majority of the trust board, was negating the fair play that the regulations were intended to uphold. A money purchase scheme was introduced, something which the trust has called the *extreme action of totally changing the nature of the pension plans*. Instead of the money purchase scheme being separately funded, as those who set up the trust intended and members expected, it was funded from the reserves of the final salary plan - a unilateral decision that only slowly became apparent to the members.

One complainant, Mike Cawley, pursued one aspect of these concerns with the Occupational Pensions Advisory Service in 1999. Most members did not acquire, until the second half of year 2000, enough information to formulate their complaints. The forerunner of this website was created. The first hurdle the complainants faced was to convince OPAS and the Ombudsman's Office that their complaints deserved attention. The record from the time, and the advice to those approaching OPAS, give a fuller account of the mood. To avoid swamping the authorities with similar complaints, the complainants were treated as a group by OPAS, and many other the group agreed that other complaints, taken together, would subsume their complaint. That successfully completed the phase of getting the complaints under the jurisdiction of the Ombudsman, by early 2001. We do not know of many more complaints since.

The complaints against IBM were complex and interrelated, so must have represented a big task for the

Ombudsman's Office. (The office processes about ten new complaints per working day, so if they were all like ours the system would collapse.) The complaints dwelled for a while before being investigated, an investigator for them all being assigned in March 2002. During this period there was some communication with the Ombudsman's Office but most activity was elsewhere. There was communication with the Office about the administration of the complaints - the extent to which they were to be treated independently even though they referenced and re-enforced one another. The complainants feel they should not be fragmented but they are being. Some have not yet reached the respondents for comment.

During this time MPs and the government were approached. Some 50 of the people who wrote to their MP also told us that they had. This allowed us to send letters, as follow-up, to those MPs. The difficulty then (and now) was the tendency for officials and MPs (with honourable exceptions noted) to say "let's see what the Ombudsman says first".

Discussion the message board continued, with various approaches to the media essayed. Considerable information on the legal side was gathered, about trust law, the potential for a breach of contract case, the place of the Ombudsman in the legal system, the history of the regulations, and the relevance of other cases like Barclays and Equitable.

As a result of suggestions on the message board, the Association of Members of IBM Pension Plans was formed. Government reviews have asked for comments on potential new regulations, and AMIPP has responded. AMIPP has joined the Confederation of Occupational Pensioners' Associations.

The position now, in the third quarter of 2002, is one of continuing to wait. No doubt the complainants are busy exploring detail with the Ombudsman's Legal Adviser but confidentiality prevents them telling us about that. There has been a report from the government's Pickering Review in mid-2002 and in time this will lead to new laws. What we learn from the Ombudsman's determinations will be limited by what he chooses to put writing - the details of the investigation will remain confidential. However, we should have the beginnings of a picture of whether there is any consumer protection for scheme members like us, and if there is very little, whether that is due to shortcomings in the regulations or in how the Ombudsman can operate.

Si quieres conocer más sobre la Web, vida y problemas de nuestros compañeros de UK.

<http://www.amipp.org.uk>

encontrarás otras páginas IBM relacionadas con pensiones.

RENOVACION DE CARGOS EN LA JUNTA DIRECTIVA

Los componentes de la Junta Directiva José Antonio González Tarrío y Eduardo García Díez han sido sustituidos, quedando como sigue:

Presidente	Patricio Albarracín Clarós
Vicepresidente	José Luis Lafuente Martín
Secretario	José Carlos Reig Hernández
Vicesecretario	Carlos Rey Marcos
Tesorera	Maria Paz Gimeno López Dóriga
Vocal	Carlos Martínez de León
Vocal	Valentín Used Pérez

ACLARACIÓN

Varios compañeros han preguntado por qué IBM es ahora el pagador de la Suplida y el Convenio Especial, y se aclara que se refiere a compañeros que comienzan a percibir por esos conceptos y también los incrementos a partir de ahora y que el cambio está relacionado con la externalización de pensiones.

RENDA IRREGULAR

Os informamos sobre el asunto de referencia, que presenta **CONSULTIBER**, Gabinete Fiscal, Laboral y Mercantil, C/ Justiniano, 12 28004-Madrid. Tel. 913 105 257

Asunto: Impugnación de liquidación provisional en IRPF por considerar incorrecta la reducción practicada sobre los rendimientos íntegros del trabajo personal derivados de percepciones de rentas irregulares.

A) Honorarios profesionales de este despacho.

Nuestros honorarios por todo el procedimiento, desde su inicio en la vía administrativa, hasta su conclusión, bien en vía económico administrativa o en la contencioso administrativa, ascendería al 15% de la minoración de la cuota que se obtenga, con un mínimo de 120 euros (no incluye el IVA, actualmente el 16%), por cada acto administrativo de liquidación que se impugne. Para el cálculo del coste hay que tener presente que cada contribuyente puede tener abiertos hasta cuatro procedimientos impugnados hasta que se obtenga una sentencia firme del primer procedimiento, salvo que se resuelva favorablemente en la vía económico administrativa.

B) Coste del procedimiento judicial.

El procedimiento contencioso administrativo tiene un coste aproximado de 150 euros, honorarios del procurador. Además será necesario el otorgamiento de poder general para pleitos a letrado y procurador, cuyo coste es de aproximadamente 35 euros.

INFORMACIÓN SOBRE CERTIFICADO DE FE DE VIDA

En evitación de las grandes aglomeraciones de personas que necesitan acreditar su vida y estado civil ante diferentes organismos públicos y privados, y en atención al prestar un mejor servicio al ciudadano que se presenta ante este Registro Civil de Madrid en solicitud de expedición de los correspondientes certificados de fe de vida y estado, y a que, pese a las medidas adoptadas por este Organismo para atender dichas solicitudes, periódicamente se colapsan los servicios de este Registro, se estima necesario informar a los solicitantes de la actual legislación relacionada con dichos certificados a fin de que puedan hacerla valer ante los citados organismos:

De conformidad con el artículo 363 del Reglamento del Registro Civil:

LA VIDA SE ACREDITA POR COMPARECENCIA DEL SUJETO Y ESTADO DE SOLTERO, VIUDO O DIVORCIADO POR DECLARACIÓN JURADA O AFIRMACIÓN SOLEMNE DEL PROPIO SUJETO.

NINGÚN ORGANISMO, ANTE QUIEN LA VIDA SE ACREDITE POR COMPARECENCIA DEL SUJETO O EL ESTADO DE SOLTERO, VIUDO O DIVORCIADO POR AQUELLA MANIFESTACIÓN PODRÁ EXIGIR OTROS MEDIOS DE PRUEBA.

Se ha remitido a distintos organismos la anterior información a fin de que supriman la exigencia de que se aporte certificado de fe de vida o estado, a fin de no causar un perjuicio inútil a los particulares, ya que la vida se acredita por comparecencia del propio sujeto ante el organismo que exija dicha acreditación» y el certificado de fe de vida es un medio de prueba subsidiario en el caso de que no comparezca ante dicho organismo el propio interesado personalmente.

**Os invitamos a la reunión de la
JUNTA DIRECTIVA,
que se celebrará
el día 2 de Octubre de 2003**

**Durante los meses de Julio y Agosto, el
despacho permanecerá cerrado**





Resumen acta de la Asamblea de Asociados

Acta de la Asamblea celebrada el 7 de Mayo de 2003. Comienza la reunión a las 16.30 horas en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

Modera la Asamblea Xavier Capdevila, quién propone que presida la Asamblea la presidenta de Honor de la Asociación, lo que se vota por unanimidad. También propone a José Antonio Martín Valdés y a Luis Torío Galán como censores de Acta, lo que se aprueba.



Toma la palabra Patricio Albarracín, dando a todos unas palabras de bienvenida, agradeciendo a la Escuela de Ingenieros Industriales que nos deje la Sala y al Departamento de Recursos Humanos de IBM, que informa a los nuevos jubilados sobre la Asociación. También de que dos nuevos compañeros, Antonio Marina y Pedro Pérez se incorporan a las tareas internas de la Asociación.

Informa sobre la gestión de la Junta Directiva:

Durante todo el año muy especialmente en el asunto de la Renta irregular.

Se ha contactado con Asociación que coordina unos 210.000 prejubilados de varias empresas de todo el país. Tienen contactos con las autoridades para evitar que Hacienda rechace las alegaciones sobre Renta Irregular.

Asesor de Barcelona: no se ha conseguido una propuesta económica concreta por sus servicios.

El Tribunal Económico Administrativo (TEAR) ha admitido algunos recursos.

Los compañeros Jackie Serfaty y José Serra continúan llevando la colaboración con la UDP.

Presentación de las cuentas de la Asociación

Hace la presentación José Luis Lafuente, por viaje de nuestra tesorera, Maripa Gimeno. Las cuentas se aprueban por unanimidad.

Al pactarse, en su día el retiro anticipado de IBM, podían quedar implícitas las condiciones de tratamiento fiscal de Hacienda como compensación por retirarnos antes de la jubilación normal. Incluía oferta de condiciones y contraprestaciones, sin especificarse la tributación de forma concreta. Luego la realidad no siempre ha respondido a las expectativas.

Pepe Gala interviene para exponer donde estamos en estos asuntos. Habría en su momento dos alternativas:

Desgravar 100% hasta llegar a las dos mensualidades por despido improcedente. El inconveniente es que se parte del

Plan de Beneficios Voluntarios, lo que resulta difícil de aceptar por Hacienda.

Considerar que la Suplida es una Renta Irregular, lo que da lugar a la desgravación de un 30%. El problema es que muchas Agencias Tributarias (la mayoría) no lo aceptan. Pero es un hecho que hay Agencias que si lo aceptan. Respecto al informe que da IBM, el resultado depende una vez mas de la Agencia.

Al respecto Gregorio Martín Aranda explica que el y otras personas han reclamado la devolución del 30% y han tenido

respuesta favorable. Pepe no recomienda esa opción, por el riesgo de multa e intereses; cree mas adecuado pagar y reclamar la devolución inmediatamente. Debe tenerse en cuenta que el 97 y 98 corresponden a una ley y el 99 y sucesivos a otra. Debe aclararse que desde 2002 la devolución por este concepto será del 40 %. Se produce un pequeño debate con varias intervenciones.

Renovación de la Junta

Patricio, explica que Eduardo García Díaz y José Antonio González Tarrío causan baja, tras unos años en la Junta.

Se presentan las candidaturas de Carlos Rey Marcos (que por viaje no asiste a la Asamblea pero ha aceptado su presentación) y de José Carlos Reig. Se aprueba por aclamación, con lo que pasan a formar parte de la Junta Directiva de la Asociación.

Interviene Begoña, alegrándose del brioso funcionamiento de la Asociación, después de mas de nueve años de funcionamiento. En Febrero próximo será el décimo aniversario. Anima a que todos los que puedan vayan pasando al menos un par de años por la Junta.

Ruegos y Preguntas

José Carlos Reig, nada mas asociarse, ha repasado todas las revistas y encuentra especialmente interesante una separata del 97 en que se comentaban temas concernientes al INEM, regímenes, etc. Y cree que sería muy útil que se enviase a los asociados de los últimos años. Y se ofrece para colaborar en su actualización. También podría enviarse ya y mas adelante mejorarla.

El vicesecretario
Carlos Martínez León

El presidente
Patricio Albarracín Clarós

Censores de Acta
José Antonio Martín Valdés

Luis Torío Galán

Derechos Universales: Los Servicios Sociales en el Estado de Bienestar



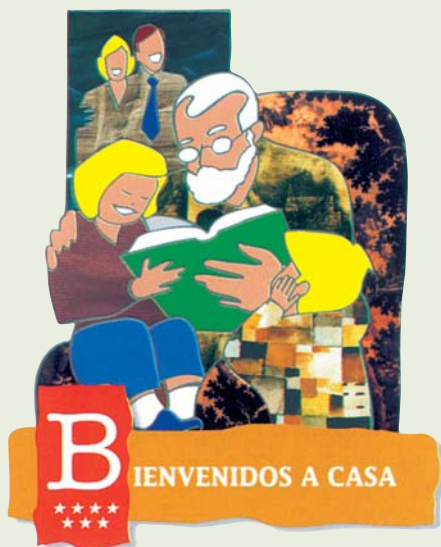
En Talavera de la Reina (Toledo), han tenido lugar unas jornadas sobre el asunto de referencia, se analizaron las estrategias para garantizar el compromiso político y la financiación necesaria para asumir el reto de la universalidad de Derechos en el Sistema Público de Servicios Sociales. “Las nuevas demandas sociales ante el Sistema de Servicios Sociales”, dedicada a las asociaciones.

Propuestas presentadas por la UDP

- Acompañar la mejora de las prestaciones sociales con la evolución del Producto Interior Bruto.
- Conciliar la vida laboral y familiar a través de una política de servicios de apoyo social y no sólo fiscal.
- Desarrollar los servicios y los sistemas de apoyo social existentes (centros de día, de respiro, servicio de ayuda a domicilio, teleasistencia, guarderías,...).
- Incrementar la coordinación entre las distintas administraciones, mancomunar servicios y ajustar las distintas redes de atención sanitaria y social existentes para conseguir mejorar la calidad asistencial.
- Elaborar disposiciones relativas a los servicios a domicilio en todos los municipios.
- Avanzar hacia una política de rentas mínimas para asegurar un mínimo de protección que impida el sufrimiento de los menos pudientes.
- Incluir nuevas prestaciones en el sistema de protección social, como la atención bucodental o la atención a la salud mental.
- Fomentar el desarrollo de acciones formativas que favorezcan la autonomía de las personas mayores y el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- Desarrollar programas que promuevan la convivencia y la participación social relacionados con los procesos de desarrollo económico y social.
- Revisar las posibilidades de entrada y salida del mercado de trabajo, y reconocer la importancia que para los mayores tiene algún tipo de actividad productiva con contrapartidas de tipo psicológico y social.
- Sensibilizar a la sociedad sobre el mundo de los mayores, y el inicio de una nueva etapa provocada por los nuevos cambios sociales, para formular un nuevo proyecto de mayores activos y protagonistas del cambio social.

La UDP solicita la colaboración de la Asociación de Eméritos IBM, tanto a título global como individual en las áreas de voluntariado social, informática.

Contactar con los Eméritos IBM: JOSÉ SERRA o JACKIE SERFATY



- ◆ Programa de Acogimiento Familiar para Personas Mayores
- ◆ Centros de día de la Comunidad de Madrid para Personas Mayores
- ◆ Estancia Temporal en Residencias para Personas Mayores
- ◆ Residencias de la Comunidad de Madrid para Personas Mayores
- ◆ Programa de Apoyo a Familias con Personas Mayores Durante el Fin de Semana

Información en:

- Centro de Servicios Sociales Municipales.
- Centro de Mayores de la Comunidad.
- Dirección General del Mayor:
c/ Agustín de Foxá, 31 - 28036 Madrid.
- Teléfono de Información al Mayor: 900 101 011

Tal como éramos...



Años 90 – Seminario Sucursal Barcelona



Años 70 – Encuentros de Dirección



Asunto: Consulta

Estimados compañeros, tengo unas dudas sobre las que os pido vuestra opinión:
Empiezo a cobrar la suplida el 27/05/2003 y estoy en el paro, ¿puedo seguir cobrando el paro y la suplida?

Si empiezo a trabajar ¿que me interesa más como empleado o como autónomo?

En este segundo tema mi pregunta es desde dos puntos de vista desde el mío propio (fiscal y de futuras pensiones) y desde el punto de vista de la empresa contratante, ¿como le seria mas atractivo contratar mis servicios?

Gracias anticipadas.

Respuesta de la Asociación:

Sí puedes seguir cobrando ambas cosas, el paro y la suplida.

En cuanto al otro tema depende de las circunstancias y de las empresas, a estas últimas quizás les interese más contratarte de autónomo, pero en cuanto a tí en relación con las pensiones quizás te interese más contratarte como trabajador por cuenta ajena. Pero siempre dependerá de tus circunstancias personales.



Asunto: Convenio especial de la S.S.

Estimados compañeros: el otro día recibí vuestra contestación a mis preguntas sobre el “Convenio Especial”; os doy las gracias por ello.

Hoy vuelvo a molestaros porque los del INEM me han hecho una “mala judiada” y quisiera que me indiquéis cómo solucionarlo ó a quién acudir:

1.- El 4 de mayo del 2002 empecé a cobrar el paro y lo he terminado, después de 1 año, hoy mismo.

2.- He ido a la S.S. para solicitar el “Convenio Especial” y me he encontrado con la desagradable sorpresa que el INEM no me ha estado cotizando, durante ese año, por el máximo sino que en mayo del 2002 me hizo el cálculo de la media de los 6 últimos meses y al hacer esto, como entraban los 2 últimos meses del año 2001, la media les salió inferior al máximo del año 2002.

3.- En la S.S. me dicen que no me pueden hacer un “Convenio Especial” por el tope de cotización sino por la media de los 12 últimos meses con lo que los próximos años no puedo cotizar por el máximo, con el consiguiente deterioro de mi jubilación.

4.- He solicitado una revisión de la cuota en el INEM, pero no tengo muchas esperanzas de conseguir nada.

Por favor, indicarme lo que sepáis al respecto o si existe alguna solución.

Un saludo

Respuesta de la Asociación:

No hay otra posibilidad que lo que tú has hecho y después si la respuesta fuera negativa no te quedaría más solución que ir a un juicio laboral. En cualquier caso en caso de jubilación, si no es anticipada, no perderías nada o realmente muy poco.



Asunto: consulta

Amigos, por primera vez os envié un mensaje, para saludaros y haceros una consulta.

Cumplo los 60 en Febrero del 2004, dejé la compañía el 23 de Diciembre de 1998. ¿Cuándo tengo que ponerme en contacto con IBM o Catalana?... Saludos y muchas gracias.

Respuesta de la Asociación:

No tienes que hacer nada, IBM te avisará con antelación y ella se encarga de comunicárselo a Catalana de Occidente.



Asunto:

Hola colegas.

Estoy inmerso en la reclamación a Hacienda del 30% de la suplida y de la cuota del contrato privado con la Seguridad Social y requiero para presentarlo junto al resto de los justificantes “copia de Plan de Beneficios Voluntarios de IBM” ¿Me lo podéis facilitar vosotros?

En mi caso, yo presenté la declaración del 2001, descontando ya el 30%, pero me hicieron una paralela y he tenido que pagar lo que no pagué en su día, con un pequeño cargo por que lo he aplazado en tres meses, Enero, Febrero y Marzo. Hago esta salvedad por que al optar por esta opción me ha salido beneficioso, ya que además por un error mío (involuntario ya que creía que el programa descontaba automáticamente el 30%) asigne a la famosa casilla, creo que es la 07, TODO EL IMPORTE DE LAS 2 PARTIDAS arriba mencionadas, esto es las cantidades en bruto, y al final como digo no he pagado nada de multa solo el interés por la demora pactada.

Comento esto por si alguien “quiere pagar mas tarde lo que sabe ha de pagar”, sin mayores problemas, claro que supongo esto depende mucho del inspector que te toque.

Quedo a la espera de vuestras noticias,

Un afectuoso saludo

Respuesta de la Asociación:

Habla con el presidente de nuestra Asociación en Cataluña, Javier Capdevila, que supongo puede darte una copia. También puedes pedir a IBM, Paola Marsillac, que te de un certificado de ingresos correspondiente al año que estés reclamando. Este certificado ya habla del Plan de Beneficios Voluntarios.

En cuanto a la reclamación que te han hecho ya lo hemos dicho varias veces en nuestros Boletines. Te hacen una paralela y te ponen intereses correspondientes a los meses o años de atrasos y solo en casos muy aislados, depende del inspector que te toque, puede ponerte una multa.

Jubilación sin Convenio Especial?

Aviso a los prejubilados que no paguen Convenio Especial

Algunos compañeros desde que se retiraron de la Compañía, por la causa que sea, no han podido o querido pagar el Convenio Especial. En esa situación al llegar a los sesenta y cinco años ¿que pensión corresponde? Los cálculos no son sencillos, y deben tenerse en cuenta muchos datos: cuántos años se ha cotizado a la Seguridad Social, y cuanto se ha cotizado en los últimos quince años (desde los cincuenta a los sesenta y cinco) especialmente. Veamos dos ejemplos: el retiro anticipado comenzó a los cincuenta y dos años y de los cincuenta y dos a los cincuenta y cuatro se cobró el desempleo y desde entonces se ha cobrado el subsidio de mayores de cincuenta y dos. La misma persona, se retira a la misma edad, pero desde los cincuenta y cuatro cotiza el Convenio Especial en la tarifa máxima en su caso. Naturalmente se puede esperar que en la segunda situación la pensión de jubilación será sensiblemente más alta.

¿Por qué plantear una comparación así? ¿Qué puede hacer esa persona que nunca ha cotizado a la Seguridad Social por Convenio Especial? Lo primero que podría hacer es terminar de leer esta nota, y lo segundo, llamar a la Asociación si quiere cualquier aclaración.

Debe recordarse que a los compañeros que se acogieron al Puente a la Jubilación, a partir de los sesenta años IBM les paga dos cantidades distintas: una cantidad, que llamamos la Suplida, que viene a ser lo mismo

que pagaría la Seguridad Social a partir de los Sesenta y cinco. La otra cantidad es la misma que se paga a la Seguridad Social por Convenio Especial. Este dinero se cobra durante cinco años. De esa forma la jubilación se cobra desde los sesenta años, en vez de empezar a los sesenta y cinco.

Bueno ¿qué pasa con los que no tienen el Convenio Especial? Lo más recomendable es que ANTES de cumplir los sesenta se pongan en contacto con IBM explicando que por la razón que sea no tiene tal Convenio. Haciendo los trámites adecuados, a partir de los sesenta IBM le pagará las dos cantidades explicadas antes, con lo que se deberá pagar desde ese momento el Convenio Especial (o la cotización de Autónomo). El resultado es que a partir de los sesenta se cobra la Pensión Suplida. Pero hay algo importante: como desde los sesenta se está cotizando a la Seguridad Social, cinco de los últimos quince habremos cotizado de nuevo, con lo que la pensión será substancialmente mayor que si no se hace todo esto.

Todas estas cosas son muy sencillas y claras para el que las sabe, pero pueden ser bastante complicadas para el que no las sabe. Por eso animamos a todos los que estén en esta situación, o no lo tengan claro, a que llamen a la Asociación. Lo importante es poder cobrar la pensión más alta posible y a partir de los sesenta años.

Una observación: esta nota no pretende ser precisa y explicar los detalles técnicos y formales exactos; más bien pretende explicar una situación complicada lo más sencillamente que se ha podido.



Asunto: Consulta sobre acciones a tomar en Seguridad Social / INEM

Mi Situación. Dejé IBM GSE el 04/12/2002 en las condiciones habituales para mayores de 55 años y el INEM me concedió la prestación por desempleo para el periodo comprendido entre el 05/12/2002 y el 04/12/2004. Cumpló 60 años el 10/08/2005.

Intenciones y Perspectivas de Trabajo. En principio, no tengo intención de trabajar de forma continuada y a jornada completa y, de hecho, no estoy buscando ningún empleo de este tipo. La posibilidad más clara de trabajo que tengo consiste en una actividad docente como profesor en una universidad privada, con un número limitado de horas de trabajo a la semana. Este trabajo no empezaría antes del 2004.

Consultas.

- 1) Suponiendo que, finalmente, no llegase a trabajar antes de cumplir los 60 años, ¿que acciones serían las más adecuadas para poder cobrar el máximo posible de pensión a los 60, suplida, y a los 65, SS?
- 2) Si empiezo a trabajar a lo largo del año 2004, ¿sería conveniente, para el mismo objetivo indicado en el punto anterior, alguna actuación previa al comienzo de dicho trabajo?
- 3) ¿Existe alguna consideración para un trabajo a tiempo parcial en el régimen de autónomos de la Seguridad Social?

Como puede deducirse de las fechas indicadas, el tema no es urgente. Muchas gracias anticipadas por todo. Espero veros en la reunión anual.

Un Abrazo

Respuesta de la Asociación:

Este es un tema tan complejo que creo lo más conveniente que te pongas en contacto con la Seguridad Social en el teléfono: 900166565.

También te envío el teléfono del INEM: 902399999 y adicionalmente el de la Tesorería de la Seguridad Social 917406949.

Saludos



ASUNTO:

Apreciado/a compañero/a:

Desearía me informaras, bien particularmente o con la revista Asociación Eméritos IBM que publicáis, la solución del siguiente caso:

DIVORCIADOS

En el supuesto caso del matrimonio divorciado legalmente, por orden del señor juez, y de acuerdo con todos los ingresos anuales que percibe el empleado (Catalana de Occidente, Ayuda Familiar de IBM, Jubilación, etc.) la esposa recibe la cantidad anual de dinero asignada por el juez, repartido en 12 mensualidades, de acuerdo con los ingresos de su esposo.

La pregunta es la siguiente:

- 1º Esta obligado el empleado ya jubilado informar a IBM que percibe aproximadamente 80.000 Ptas. (431,32 e)
- 2º No esta obligado a informar a IBM, debido a que la esposa del empleado ya jubilado recibe la asignación mensual estipulada por el juez, que comprende todo lo percibido por el empleado, incluido la ayuda familiar.
- 3º Que leyes contemplan este caso.

Gracias anticipadas.

Respuesta de la Asociación:

Yo tengo alguna idea, pero no lo suficiente para contestar este caso particular. Esta consulta particular requeriría la consulta a un abogado especializado y para la consideración de este tema paso copia de la consulta a Patricio Albarracín.



Asunto: Cotizaciones a la Seguridad Social

Estimados amigos: os quiero pedir un consejo sobre un tema de cotizaciones a la Seguridad Social y os pido que si no sois los indicados para resolver estas dudas, me indiquéis con quién debo de contactar.

El próximo día 5 de mayo se me acaba el paro y como no cumplo 60 años hasta el 6 de enero del próximo año, debo de cotizar a la Seguridad Social durante estos 8 meses. Según se me indicó, IBM me cotizará desde los 60 a los 65 años.

Por lo que se me indicó en su día, debo de cotizar a la Seguridad Social por el máximo para que mi asignación en la jubilación y en la prejubilación (de 60 a 65 años) sea la más alta posible.

En este punto, mis preguntas son:

1.- ¿Quién me cotiza a la Seguridad Social, de los 60 a los 65 años, IBM ó Banca Catalana? ¿Me tengo que poner en contacto con alguien?,

2.- Para cotizar a la Seguridad Social desde el 5 de Mayo próximo hasta el 6 de Enero del 2004, ¿existe alguna cotización especial que me reporte algún beneficio en cuanto a bonificaciones u otras ventajas?

Un saludo

Respuesta de la Asociación:

1. La cotización a la Seguridad Social la tienes que hacer tú, pero IBM a través de Catalana de Occidente te lo compensa. Cuando llegue el momento espero te lo comunique IBM.

2. Para cubrir las fechas que mencionas tienes que solicitar un “Convenio Especial” que tienes que pedirlo en la Tesorería de la Seguridad Social que te corresponda. (Teléfonos 917406949, o 900616200), según tu código postal. En dichos teléfonos te informaran donde te corresponde. También creo que IBM te informará de estos datos que te envió.



Asunto: Otros

El motivo de mi nota, es el tema Catalana, como me imagino os ha ocurrido a la mayoría, al mes de recibir la comunicación de PENSIÓN y RETENCIONES (carta de 25 Febrero) veo que el neto de Marzo no se parece en nada.

Me he puesto en contacto telefónico con Catalana para EXIGIRLES que no pedirles, la necesidad de conocer en cada uno de los ingresos de la pensión, el bruto, retención y neto ya que de no ser así nunca sabremos si: Las diferencias son por error en Catalana, banco o bien un cambio en el IRPF.

Si se puede, hacer una reclamación conjunta. Una solución podría ser una carta asesorada jurídicamente y bien enviada por la Asociación en nombre de todos o bien enviada por todos y cada uno, pero con el mismo contenido y tono.

Otra reclamación es no admitir la imposición de la FÉ de VIDA, en lugar de como hasta ahora la presencia con el DNI, su próxima imposición podría ser hacernos viajar a Sant Cugat para demostrar que estamos vivos. (Se nota que no son santos de mi devoción)

Gracias por todos vuestros esfuerzos y un fuerte abrazo.

Respuesta de la Asociación:

Yo tengo el mismo caso y me informaron que me enviarían una carta, ya que en el mes de Febrero no tuvieron en cuenta algunas circunstancias, estoy esperando la carta.

En el tema de la Fe de Vida ya la Asociación esta con ese asunto pues existe una Ley del Registro Civil artículo 363 del Reglamento de dicho registro que dice que “ningún organismo, ante quien la vida se acredite por comparecencia del sujeto, podrá exigir otros medios de prueba”.

IBM REPORTS 2003 FIRST-QUARTER RESULTS

ARMONK, N.Y., April 14, 2003 . . . IBM today announced first-quarter 2003 diluted earnings per common share of \$.79 from continuing operations, an increase of 8 percent, compared with diluted earnings per common share of \$.73 in the first quarter of 2002. First-quarter income from continuing operations was \$1.4 billion, also increased 8 percent, compared with \$1.3 billion in the first-quarter 2002. Revenues from continuing operations for the first quarter were \$20.1 billion, up 11 percent (4 percent at constant currency) compared with the first quarter of 2002 revenues of \$18.0 billion.

Samuel J. Palmisano, IBM chairman and chief executive officer, said: "In the face of an ongoing difficult environment, we delivered another strong quarter and continued to gain share across our strategic businesses.

"Our results demonstrate that our e-business on demand strategy, which draws on IBM's strengths in business transformation services and open IT infrastructure, is responsive to the needs of our customers. It is exactly this ability to help customers transform their business operations with leadership technology that is at the heart of our on demand strategy, and what sets us apart from our competition.

"IBM Global Services delivered another good quarter with more than \$12 billion in signings, our second best performance in a first quarter. Our software business continued to gain share in database and Web application servers. IBM eServer xSeries delivered another strong revenue performance, while our pSeries and iSeries servers also grew revenues in the quarter. All three geographic units grew, and our focus on small and medium business is paying off, as we continue to see growing acceptance for our offerings in this important segment.

"Going forward, we are well positioned to set the agenda and help customers transform their enterprises to realize the benefits, efficiencies and productivity gains of e-business on demand."

From continuing operations in the first quarter, the Americas revenues were \$8.6 billion, an increase of 5 percent (7 percent at constant currency) from the 2002 period. Revenues from Europe/Middle East/Africa were \$6.3 billion, up 23 percent (3 percent at constant currency). Asia-Pacific revenues grew 14 percent (5 percent at constant currency) to \$4.5 billion. OEM revenues decreased 15 percent (16 percent at constant currency) to \$690 million compared with the first quarter of 2002.

Revenues from Global Services, including maintenance, grew 24 percent (15 percent at constant currency) in the first quarter to \$10.2 billion aided by the addition of the former PwC Consulting. Global Services revenues, excluding maintenance, increased 27 percent (17 percent at constant currency). Gross profit margin was 24.9 percent compared with 26.0 percent in the prior-year period. IBM signed services contracts totaling more than \$12 billion and ended the quarter with an estimated backlog of \$113 billion.

Total hardware revenues from continuing operations were \$5.8 billion, a decline of 1 percent (6 percent at constant currency), compared with the first quarter of 2002. Revenues from IBM's eServer xSeries Intel-based products increased. Both IBM pSeries UNIX-based servers and iSeries midrange servers grew revenue. The recently announced p630, with Power4-plus technology, and iSeries servers with e-business on demand capability contributed to the overall growth in revenue. Revenues from zSeries mainframes were lower in the first quarter due to a combination of customer deferrals of IT decisions and the anticipated introduction of a new zSeries mainframe. However, total deliveries of zSeries computing power as measured in MIPS (millions of instructions per second) increased 3 percent compared with the first quarter of 2002. This reflects a positive trend in a challenging operating environment. Finally, revenues from disk storage grew primarily as a result of increasing demand for high-end "Shark" products.

Hardware revenues from microelectronics decreased in the quarter largely related to non-strategic businesses exited last year. Year over year, revenues for the personal computer unit declined consistent with industry trends. However, total hardware gross profit margin improved to 26.6 percent compared with 24.5 percent in the first-quarter 2002.

Software revenues increased 8 percent (2 percent at constant currency) at \$3.1 billion compared with the first quarter of 2002. Middleware products, which include WebSphere and DB2 product families, increased 9 percent (3 percent at constant currency) in the first quarter of 2003.

WebSphere, IBM's family of e-business on demand middleware products, grew 14 percent (8 percent at constant currency) from a year ago. IBM's leading database management software, DB2, grew 22 percent (14 percent at constant currency). Revenues from Tivoli and Lotus declined. Operating systems revenues grew compared with the year-ago period. Overall software gross profit margin improved to 84.6 percent compared with 81.1 percent in first-quarter 2002.

On February 21, IBM purchased Rational Software for approximately \$2.1 billion. The post-acquisition results of operations of Rational are included in the software segment results. Rational develops tools to build, test and manage software projects and further complements the company's middleware family of products.

Global Financing revenues decreased 10 percent (15 percent at constant currency) in the first quarter of 2003 to \$705 million. Revenues from the Enterprise Investments/Other area, which includes industry-specific IT solutions, were \$254 million, an increase of 7 percent (down 2 percent at constant currency) compared to the first quarter of 2002.

The company's overall gross profit margin from continuing operations was 36.0 percent in the first quarter, compared to 36.1 percent in the year-ago quarter.

In the first quarter, total expense and other income from continuing operations of \$5.3 billion increased 12 percent over the year-earlier period, primarily related to the recent acquisitions of the former PwC Consulting and Rational, partly offset by the benefits of the 2002 productivity and skills rebalancing actions. Selling, general and administrative expense increased 5 percent in the quarter. Research, development and engineering expense also increased 5 percent. Lower intellectual property and custom development income had a negative impact on results compared with the year-earlier period. Other (income) and expense was negatively affected by foreign exchange losses as well as the prior-year sale of the PC desktop manufacturing operations to Sanmina-SCI.

IBM's effective tax rate from continuing operations in the first quarter was 30.0 percent compared with 29.2 percent in the first quarter of 2002.

For total operations, net income for the first-quarter 2003, including discontinued operations, was \$1.4 billion, or \$.79 per diluted common share, compared with \$1.2 billion in net income, or \$.68 per diluted share, in the first quarter of 2002. In the first quarter, IBM spent approximately \$65 million on share repurchases. There were 1.73 billion basic common shares outstanding at March 31, 2003. The average number of diluted common shares outstanding in the quarter was 1.76 billion compared with 1.75 billion shares in the same period of 2002.

Debt, including Global Financing, totaled \$25.8 billion, a decrease of approximately \$200 million from year-end 2002. Under a management segment view, the non-global financing debt-to-capitalization ratio was 7.3 percent at March 31, 2003, and Global Financing debt increased approximately \$300 million from year-end 2002 to a total of \$24.1 billion, resulting in a debt-to-equity ratio of 6.8 to 1.

Nuestra más cordial bienvenida a los 14 nuevos asociados que se han dado de alta desde nuestro anterior Boletín Informativo hasta el momento de la publicación de esta nueva edición. Éstos son los nuevos miembros de nuestra querida Asociación.

Arqued	Abarca	Javier	De Aresti	Azpiazu	Iñigo
Alonso	Subero	Fco. Javier	Sáez	González	Antonio
Pinaderos	Esteban	Marcelo	González	Arias	Andrés
Beti	Gorostizaga	Maria Luisa	Vila	Juan	Jaume
Candales	Montero	Martín	Rodríguez	Landeira	José Luis
García-Denche	Navarro	Jesús	Pablos	Zanza	Fernando
Aretxabala	Lozano	Ander	Durán	Parra	Luis

**Habla de nuestra Asociación a cuantos compañeros conozcas.
Cuanto más seamos mayor fuerza tendremos.**

ASTURIAS = 14 Asociados

GALICIA = 25 Asociados

CENTRO (Castilla-León, Castilla-La Mancha y Aragón) = 598 Asociados



NORTE (Cantabria, País Vasco, La Rioja y Navarra) = 73 Asociados

CATALUÑA, BALEARES = 95 Asociados

LEVANTE (Valencia y Murcia) = 108 Asociados

SUR (Andalucía, Extremadura y Canarias) = 58 Asociados

Nota: En cada Junta Local, se dispone de un listado completo de todos los asociados de la misma.



Por diferentes razones, los siguientes eméritos, su dirección de correo electrónico figuran con error en nuestra base de datos. Por favor, comunicar a la Asociación la dirección de correo electrónico correcta, a través de Internet ibmemeritos@terra.es

Manuel Rincón Alvarez	Pedro de la Gala Delgado
Ignacio Carbonell Gomis	José Luis Mancebo Madrigal
Juan José Meana Le Cointe	Manuel López Benito

IMPORTANTE

DÍGALO, CARTAS AL DIRECTOR, NUESTROS LECTORES PROPONEN...

Un espacio de comunicación de experiencias, de apertura de foros en los que podamos debatir temas de interés general **PARTICIPA EN ÉL.**

¿Cómo puedo ponerme en contacto con la asociación?



ASOCIACIÓN EMÉRITOS IBM

**Doctor Esquerdo, 105
Despacho 17
28007 Madrid**

**Tel. 914 009 602 / 3
Fax 914 096 452
ibmemeritos@terra.es**

**Horario de despacho:
Martes, Miércoles y Jueves de 10.30 a 13.30**

Llamando a los teléfonos arriba indicados, dejando tu recado en centralita si no podemos atender tu llamada o directamente con nuestros PUNTOS LOCALES

ASTURIAS	Raúl García Reguero	985 710 682
CATALUÑA, BALEARES	Francisco Javier Capdevila Peidro	933 455 673
CENTRO (Madrid, Castilla-León, (Castilla-La Mancha y Aragón)	Julián Rodríguez Jimeno	913 168 117
GALICIA	Apolinar Hermida Ballina	981 250 740
LEVANTE (Valencia y Murcia)		
NORTE (Cantabria, País Vasco, La Rioja y Navarra)	José Antonio Azpiazu Serrats	944 608 193
SUR (Andalucía, Extremadura y Canarias)	Epifanio González de Juan	954 648 286